

Notas 95 de Población



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe • CEPAL
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía • CELADE

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva

Antonio Prado
Secretario Ejecutivo Adjunto

Dirk Jaspers_Faijer
Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
(CELADE) - División de Población de la CEPAL

Ricardo Pérez
Director, División de Documentos y Publicaciones

La revista *Notas de Población* es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año, con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos. Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sea necesariamente participe de ellas. Los límites y los nombres que figuran en los mapas de esta publicación no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas

Comité editorial:

Ciro Martínez Gómez, Coordinador
Jorge Martínez Pizarro y Leandro Reboiras Finardi, Editores especiales
Guiomar Bay, Fabiana del Popolo, Sandra Huenchuan, Dirk Jaspers_Faijer, Timothy Miller,
Jorge Rodríguez, Magda Ruiz, Paulo Saad, Alejandra Silva, Miguel Villa, Orly Winer
Liliana Cuevas, secretaria

Redacción y administración: Casilla 179-D, Santiago, Chile. E-mail: liliana.cuevas@cepal.org
Ventas: publications@cepal.org. Precio del ejemplar: 12 dólares. Suscripción anual: 20 dólares.

Notas de Población

Año XXXIX • N° 95 • Santiago de Chile



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL

Este número contó con el apoyo financiero parcial del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Los límites y los nombres que figuran en estos mapas no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Diseño de portada: Alejandro Vicuña Leyton

Ilustración de portada: Te espero, 2006, Karin Momberg (www.karinmomberg.com). Derechos reservados.

Publicación de las Naciones Unidas

ISBN: 978-92-1-221106-0

ISSN: 0303-1829

LC/G.2558-P

Número de venta: S.13.II.G.7

Copyright © Naciones Unidas 2012 • 2012-724

Todos los derechos reservados. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Presentación <i>Jorge Martínez Pizarro y Leandro Reboiras Finardi</i>	7
Previsión social y desigualdad racial en el Brasil <i>Paola La Guardia Zorzín, Simone Wajnman y Cássio M. Turra</i>	11
La migración internacional desde una perspectiva regional e interregional <i>Paulo Saad, Jorge Martínez Pizarro y Leandro Reboiras Finardi</i>	41
Estimación de algunos efectos y determinantes del uso de distinta tecnología en los censos de población de América Latina y el Caribe <i>Janine T. Perfit, Mariko Russell, Gilberto A. Moncada y Jorge E. Muñoz Ayala</i>	65
Africanos en los países de Europa Meridional: Italia, España y Portugal <i>Andreu Domingo i Valls y Daniela Vono de Vilhena</i>	107
Patrones de migración y características de los inmigrantes en Europa Noroccidental <i>Helga A. G. de Valk, Corina Huisman y Kris R. Noam</i>	147

La migración internacional desde una perspectiva regional e interregional

Principales conclusiones, mensajes y recomendaciones del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo (sexto tramo) sobre fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximización de los beneficios para el desarrollo y minimización de los impactos negativos

Paulo Saad

Jorge Martínez Pizarro

Leandro Reboiras Finardi

Resumen

Se resumen los principales resultados del proyecto de la Cuenta de las Naciones para el Desarrollo sobre fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximización de los beneficios para el desarrollo y minimización de los impactos negativos, ejecutado por las comisiones regionales y la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, bajo la coordinación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El presente documento se basa en las reuniones y los estudios llevados a cabo en el marco de las actividades regionales e interregionales del proyecto, que se han centrado en las tendencias y los enfoques institucionales emergentes en la esfera de la migración internacional en las cinco regiones del mundo representadas por las comisiones regionales. En él se abordan los desplazamientos intrarregionales, la migración de retorno, la migración irregular, los traslados forzados de población y la solicitud de asilo, así como la migración temporal, la migración de trabajadores calificados, las corrientes de remesas y la presencia de grupos representativos de diversas diásporas en los países de destino. También se

incluyen recomendaciones y se dan a conocer las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto con respecto a la cooperación entre sus participantes y la interacción entre distintos actores, a saber, gobiernos, representantes de la sociedad civil, organizaciones internacionales y académicos, entre otros.

Abstract

This article presents the main findings of the United Nations Development Account project on “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact”, executed by the regional commissions and the United Nations Population Division of the Department of Economic and Social Affairs. The Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) acted as project coordinator.

The project’s regional and interregional activities, including meetings and studies, focused on emerging trends and institutional approaches in the area of international migration in the five regions of the world represented by the United Nations regional commissions. Based on the outcome of these activities, the document examines intraregional movements, return migration, irregular migration, forced population displacements and requests for asylum, as well as temporary migration, migration by skilled workers, remittance flows and the presence of groups representative of various diasporas in the destination countries. It presents recommendations and reveals lessons learned during execution of the project in terms of cooperation among participants and interaction between different stakeholders, in particular, representatives of governments, civil society, and international and academic organizations.

Résumé

Cet article dresse un bilan des principaux résultats du projet du Compte des Nations Unies pour le développement en matière de renforcement des capacités nationales pour la gestion de la migration internationale: maximisation des bénéfices pour le développement et minimisation des effets négatifs, exécuté par les commissions régionales et la Division de la population du Département des affaires économiques et sociales des Nations Unies, et coordonné par la Commission économique pour l’Amérique latine et les Caraïbes (CEPALC).

Le présent document est basé sur les réunions et les études menées à bien dans le cadre des activités régionales et interrégionales du projet, en particulier les tendances et les approches institutionnelles émergentes dans le domaine de la migration internationale dans les cinq régions du monde représentées par les commissions régionales. Les thèmes abordés sont les déplacements à l’intérieur des régions, la migration de retour, la migration irrégulière, les déplacements forcés de la population et les demandes d’asile, ainsi que la migration temporaire, la migration de travailleurs qualifiés, les courants d’envois de fonds et la présence de groupes représentatifs des diverses diasporas dans les pays de destination. Le document contient également des recommandations et expose les enseignements résultant de la mise en œuvre du projet quant à la coopération entre les différents participants et l’interaction entre les différents acteurs, à savoir les gouvernements, les représentants de la société civile, les organisations internationales et universitaires, entre autres.

Introducción

En el presente artículo se sintetizan los principales resultados del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximización de los beneficios para el desarrollo y minimización de los impactos negativos. Este proyecto, que fue concebido y coordinado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELADE), se comenzó a ejecutar en 2009 conjuntamente con las otras cuatro comisiones regionales de las Naciones Unidas: la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica para Europa (CEPE), con la colaboración técnica de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas¹. El artículo se basa en las reuniones y los estudios llevados a cabo en el marco de las actividades regionales e interregionales del proyecto, que se han centrado en las tendencias y los enfoques institucionales emergentes en la esfera de la migración internacional en las cinco regiones².

El proyecto, en el que se considera la migración como un fenómeno positivo para el desarrollo y se hace hincapié en la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, proporcionó un panorama general de la complejidad creciente de la migración internacional. En el marco de su ejecución se analizaron los desplazamientos interregionales, la migración de retorno, la migración irregular, los traslados forzados de población y la solicitud de asilo, así como la migración temporal, la migración de trabajadores calificados, los flujos de remesas y la presencia de grupos representativos de distintas diásporas en los países de destino.

Asimismo, se advirtió la intensificación de la migración Sur-Sur y la migración femenina, además de la habitual migración Sur-Norte y los movimientos migratorios en los que predominan los hombres. Si bien se ha observado que, generalmente, las corrientes Sur-Sur son valiosas tanto para las regiones de origen como para las de destino en términos de remesas y de empleo, en muchos casos su carácter transitorio plantea dudas respecto de los posibles beneficios para el desarrollo, relacionadas sobre todo con los elevados costos de la migración y la falta de protección social de los trabajadores migrantes.

¹ Véase más información sobre el tema [en línea] <http://www.cepal.org/celade/DAmigration.asp>.

² Véase la lista de los documentos elaborados y las actividades ejecutadas en el marco del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo que se presenta en el anexo.

Para varios países de distintas regiones, la migración y las remesas se han convertido, de hecho, en una estrategia para hacer frente a la presión demográfica, el desempleo y la pobreza. Sin embargo, solamente unos pocos han aplicado una estrategia de desarrollo en la que se aborde la migración internacional de manera integral, y que incluya la formulación de marcos jurídicos y otras medidas de apoyo destinadas a facilitar la migración de los trabajadores.

Muchas naciones se han convertido simultáneamente en países de origen, de destino y de tránsito y, a la vez, surge una amplia gama de patrones de migración voluntaria y forzosa, especialmente entre países del Sur. Los que tienen una economía emergente han dejado de ser exclusivamente países de origen para convertirse también en países de destino, a causa del aumento de las oportunidades económicas que brindan. Las restricciones cada vez más numerosas que se aplican a los migrantes en los países desarrollados, relacionadas en su mayor parte con las crisis económica y financiera recientes, también han dado lugar a nuevas tendencias y rutas de migración, como las que unen los países de África y los de América del Sur, que fueron analizadas en profundidad en el marco del proyecto.

El objetivo de este artículo, en el que se toman en consideración las lecciones aprendidas y las buenas prácticas identificadas como parte de la cooperación y la interacción entre las comisiones regionales y la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, es contribuir al intercambio de experiencias regionales e interregionales e identificar los desafíos pendientes y las soluciones posibles en las esferas de la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo.

Se espera que este informe sea de utilidad para una amplia gama de actores que se ocupan del tema de la migración internacional, desde funcionarios técnicos y políticos de los gobiernos hasta expertos en migración, miembros de la sociedad civil y representantes de organizaciones internacionales. Muchos de ellos han contribuido activamente a la realización de las actividades del proyecto y continúan formando parte de la red de instituciones, organizaciones y personas establecidas a lo largo de su ejecución. Se espera que este documento también sea un aporte al debate sobre las posibilidades de cooperación y diálogo regionales e interregionales en la esfera de la migración internacional.

El informe consta de cuatro secciones. La sección I contiene un resumen de las principales conclusiones de los estudios y debates llevados a cabo en el marco de las actividades del proyecto, que se agrupan en seis temas principales: los derechos de los migrantes, la recopilación de datos y la investigación, el diálogo y la cooperación, las contribuciones de los

migrantes a los países de origen y destino, la facilitación de la migración regular, y la migración y la crisis. Aunque, en general, las conclusiones son de alcance regional, en ellas se encuentran numerosas referencias a cuestiones y problemas comunes a todas las regiones y subregiones, independientemente de sus particularidades.

En la sección II se presentan las recomendaciones elaboradas sobre la base de la sección anterior. Aunque muchas de ellas se refieren a cuestiones originalmente relacionadas con la dinámica migratoria en regiones específicas o corrientes interregionales concretas, las lecciones derivadas de esos fenómenos representan una contribución pertinente e importante al proceso de formulación y reformulación de la actual agenda sobre migración internacional, especialmente con respecto al Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (Mauricio, 2012) y el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo de las Naciones Unidas (Nueva York, 2013).

Por último, en la sección III se exponen las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto, en particular las derivadas de la cooperación entre los encargados de su ejecución y la interacción entre los actores que participaron en él: representantes de gobiernos, de la sociedad civil, de organizaciones internacionales y de círculos académicos.

En el documento se incluye, asimismo, un anexo que contiene la lista de los documentos elaborados y las actividades llevadas a cabo en el marco de este proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

A. Conclusiones

I. Los derechos de los migrantes

A pesar de que en los últimos años se ha comenzado a aplicar progresivamente un enfoque basado en los derechos humanos en los debates nacionales y regionales sobre la migración (véase el recuadro 1), los migrantes siguen estando excesivamente expuestos a situaciones que limitan o impiden el ejercicio de esos derechos, tanto durante el viaje como en el lugar de destino. Esas situaciones incluyen la esclavitud, la prostitución, el maltrato, la violencia en función del género, la discriminación, la expulsión, la falta de redes de apoyo social y los obstáculos al acceso a servicios básicos de salud. En general, la vulnerabilidad que suponen estas situaciones se ven agravadas en el caso de los migrantes fronterizos³.

³ Los migrantes fronterizos son aquellos que cruzan las fronteras y viajan periódicamente entre lugares vecinos de distintos países (trabajadores fronterizos) o los que están en tránsito hacia un tercer país. En este contexto, las fronteras constituyen espacios de interacción en los que se dan movimientos de personas, bienes y productos entre comunidades de países limítrofes.

La desprotección de todos los trabajadores migrantes es motivo de gran preocupación. Hasta la fecha, solo 45 Estados han ratificado la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Muchos migrantes trabajan largas jornadas en condiciones adversas, se alojan en lugares precarios y están aislados de las redes sociales.

El kafala, por ejemplo, que comenzó a aplicarse en la década de 1950 y sigue siendo el principal sistema de gestión de la migración de trabajadores en Asia occidental, deja a los migrantes en una situación de vulnerabilidad respecto de sus empleadores, pues su residencia está vinculada al empleo y les es imposible cambiar de empleador sin permiso. El trabajo de las mujeres en el servicio doméstico es aun más inquietante, debido a que suelen ser víctimas de distintos abusos y, debido a la naturaleza del trabajo que realizan, pueden quedar aisladas de las redes sociales. La situación se ha agravado a causa de la explotación de los empleados domésticos inmigrantes por agencias privadas de empleo, tanto en los países de origen como en los de destino, así como de la falta de normas que protejan a los trabajadores de este sector.

La estigmatización, junto con otras formas de discriminación, racismo y xenofobia que afectan a los migrantes de todas las regiones, podría convertirse en un problema crónico en algunas sociedades si los gobiernos y la sociedad civil no se mantienen alertas ante sus primeras manifestaciones, especialmente en épocas de crisis. Para abordar este problema se necesitan medidas de sensibilización de los ciudadanos, la expresión de una voluntad firme y sostenida de lucha contra la discriminación en el ámbito de la educación, y la adopción y aplicación de leyes para responder a la discriminación de cualquier signo.

Recuadro 1

AVANCES REGISTRADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS MIGRANTES: EL CASO DE LA ARGENTINA

La migración internacional se ha incorporado paulatinamente en los programas nacionales de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, en los que también se toman en consideración fenómenos de reciente aparición como las diásporas de emigrantes, y las corrientes y comunidades de inmigrantes. Simultáneamente y con el transcurso de los años, los derechos humanos se han ido reconociendo como un elemento cada vez más importante de la migración, especialmente en foros intergubernamentales como la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. El hecho de que 17 de los 45 Estados que han ratificado la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares pertenezcan a la región de América Latina y el Caribe constituye un buen ejemplo de la preocupación por el tema. De hecho, muchos países han adoptado importantes medidas de reforma de la constitución, las normas y las instituciones.

Recuadro 1 (conclusión)

La ejecución del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo en América Latina y el Caribe permitió un intenso intercambio de experiencias positivas relacionadas con la migración y los derechos humanos. Entre las buenas prácticas identificadas en este ámbito figuran una nueva ley sobre migración promulgada en la Argentina en 2004 —ley 25.817, del 21 de enero de 2004—, que se tradujo en la reestructuración de la política de inmigración del país en torno a dos ejes principales: una perspectiva regional centrada en la regularización de los migrantes de la región y un enfoque basado en los derechos humanos.

En virtud de esta ley se reconoce la migración como un derecho fundamental e inalienable. También se garantiza el derecho de todos los extranjeros a la reunificación familiar; la educación y la atención social y sanitaria independientemente de su condición, y se fomenta la adopción de medidas encaminadas a la integración y participación sociales de los migrantes. La Argentina es actualmente el principal país receptor de migrantes en la región.

En el marco de esa nueva ley, la Argentina aplicó en 2005 un programa nacional denominado "Patria Grande", —disposición 53.253/2005 del 13 de diciembre de 2005—, con el propósito de regularizar la situación de migrantes provenientes de otros países de América del Sur. Según datos de la Dirección Nacional de Migraciones de la Argentina, hasta agosto de 2010 se habían beneficiado del programa 423.697 migrantes.

La regularización de los migrantes también podría haber sido beneficiosa para la sociedad de acogida, gracias al efecto económico positivo de un posible aumento del empleo formal. Según el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el empleo formal de migrantes en el sector privado de la economía argentina aumentó considerablemente entre los años 2002 y 2010 (Baer y otros, 2011), lo que en gran medida podría deberse a la nueva política de inmigración.

Fuente: Gladys Baer y otros, "El trabajo inmigrante en una etapa de recuperación del empleo e integración sudamericana", *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social/Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2011.

2. Recopilación e investigación de datos

A medida que en los programas políticos y de desarrollo nacionales, regionales e internacionales se otorga creciente importancia a la migración, se hace más patente la necesidad de información sobre este tema. La falta de datos continúa limitando las actividades destinadas a formular políticas migratorias bien fundadas, así como programas y estrategias pertinentes para mejorar la gestión de la migración internacional.

Ya han comenzado a aparecer iniciativas concebidas con el fin de mejorar la disponibilidad y utilización de los datos sobre migración, tanto en el ámbito regional como internacional (véase el recuadro 2), que incluyen las surgidas en el marco de las actividades de este proyecto (véase el recuadro 3). Sin embargo, la disponibilidad de datos básicos sobre la migración sigue siendo insuficiente en todo el mundo, sobre todo en los países en desarrollo, y lo mismo ocurre con la comprensión de los elementos necesarios para respaldar la elaboración de políticas sobre bases empíricas. En África occidental esto representa un problema grave para la formulación de políticas tanto en los países de origen como en los de destino, puesto que los datos, las definiciones y las clasificaciones de la migración conforme a variables básicas como la edad, el sexo, la profesión y el nivel de educación no responden a las normas internacionales.

Recuadro 2
SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS DE DATOS SOBRE
LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

En 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrará el segundo Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo. A medida que se acerca la celebración de esta cumbre, queda cada vez más de manifiesto la necesidad de datos exactos, actualizados, pertinentes y comparables sobre el tema, para orientar las políticas mediante las cuales se aspira a ampliar los efectos favorables de la migración internacional en lo que respecta al desarrollo y abordar los retos que plantea. No obstante, las estadísticas disponibles para determinar periódicamente el número de migrantes internacionales suelen tener una antigüedad superior a diez años y muchos países de todo el mundo carecen por completo de datos para efectuar un seguimiento de las corrientes migratorias internacionales. Asimismo, suele faltar información sobre algunas características claves de los migrantes internacionales, entre otras el país de nacimiento y el país donde han residido anteriormente, la edad, el sexo, el nivel de educación y la profesión. Es muy común que no se recopilan datos sobre los efectos de la migración internacional en los ámbitos local, nacional, regional y de los hogares.

Un instrumento fundamental de fomento de la capacidad de recopilación de datos sobre la materia es el informe *Los migrantes cuentan. Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios*, elaborado por el Center for Global Development (2009). En este informe se describen sucintamente algunas medidas destinadas a perfeccionar las estadísticas SOBRE migración que no tienen repercusiones financieras excesivas.

Pero aun cuando se recopilen datos conforme a las normas internacionales, no hay ninguna garantía de que se difundan con un nivel de detalle apropiado y con puntualidad. En muchos casos transcurren años antes de que las oficinas nacionales de estadística publiquen las tabulaciones sobre migrantes internacionales; incluso cuando lo hacen, en muchos casos no son suficientemente detalladas o no incluyen tablas de entrada múltiple con más información. A fin de corregir estas deficiencias, se alienta a los países a que den acceso a sus microdatos censales (AUTOR: confirmar), prestando la debida atención a la protección de la información personal. El perfeccionamiento de la capacidad de los países para elaborar, difundir y analizar información sobre migración debería ser una prioridad de la comunidad internacional, en particular ante la cercanía del Diálogo de alto nivel previsto para 2013.

Fuente: Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES).

Recuadro 3
MEJORA DE LA CAPACIDAD PARA ELABORAR Y USAR ESTADÍSTICAS
SOBRE MIGRACIÓN EN EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL

En colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Comisión Económica para Europa (CEPE) organizó tres talleres en los que los productores de datos y los encargados de la formulación de políticas sobre migración de Europa oriental y Asia central intercambiaron experiencias y recibieron orientaciones para resolver sus problemas estadísticos. Además de brindar la posibilidad de compartir experiencias entre los países, los talleres contribuyeron a mejorar la comunicación entre organismos nacionales y al término de estos por lo menos tres países informaron de adelantos considerables en este ámbito (Azerbaián, Georgia y Ucrania), que incluyen la adopción de nuevas medidas y reformas encaminadas a perfeccionar la organización institucional y la eficiencia de los sistemas de gestión de la información. Todo lo anterior se tradujo en el acceso de los organismos nacionales a más y mejores datos sobre migración.

Fruto de esos talleres fueron la preparación de un examen de fuentes de datos sobre migración internacional y la elaboración de una guía práctica de estadísticas de migración para los países de Europa oriental y Asia central. Esta guía está dirigida a estadísticos, encargados de la formulación de políticas, personas que trabajan en la gestión de la migración, investigadores y representantes de los medios de comunicación de masas. En ella se combinan los aspectos teóricos y prácticos de las estadísticas de migración, con el propósito de mejorar la comprensión de esos datos por parte de los encargados de la formulación de políticas y otros usuarios.

Recuadro 3 (conclusión)

En respuesta al gran interés de los países participantes por el intercambio de datos, la CEPE creó en Internet un banco de estadísticas básicas de migración: el Centro de intercambio de información sobre estadísticas de migración. Esta información puede consultarse por medio de una interfaz de fácil utilización, en inglés y en ruso, que amplía considerablemente el acceso de los usuarios externos. Anteriormente, gran parte de esos datos no estaban a disposición de los usuarios ni se presentaban de manera normalizada, con arreglo a definiciones convenidas internacionalmente. El Centro de intercambio de información ofrece mayores posibilidades de usar datos sobre migración comparables a nivel regional. Asimismo, cabe la posibilidad de que contribuya al perfeccionamiento de las estimaciones de la emigración en los países participantes, gracias al empleo de datos de otros países de la misma región.

Fuente: Comisión Económica para Europa (CEPE).

Asimismo, la creación de mecanismos sostenibles para el intercambio periódico de información sobre los programas mundiales y regionales relacionados con las estadísticas de migración sigue siendo una tarea pendiente. Esto da origen a duplicaciones, desaprovechamiento de las sinergias y uso ineficaz de los recursos disponibles.

A fin de superar satisfactoriamente los problemas existentes en este ámbito, es necesario realizar lo siguiente: i) promover el diálogo entre los productores y los usuarios de datos sobre migración internacional en los planos nacional y regional; ii) armonizar las definiciones y los términos empleados en las estadísticas de migración entre regiones y países y dentro de ellos; iii) elaborar nuevas fuentes de datos, y iv) mejorar las metodologías utilizadas para la elaboración de estadísticas de migración.

Además de datos de calidad, los países también necesitan contar con expertos que tengan conocimientos especializados y competencias que los habiliten para la formulación de políticas sobre bases empíricas en materia de migración internacional, y cuya carencia impide la adecuada investigación de temas importantes. Actualmente hay un evidente déficit de investigaciones sobre el efecto y el valor agregado de la migración en los países de destino, porque en los estudios se suelen mencionar exclusivamente los efectos económicos de las remesas enviadas a los países de origen. También se requieren estudios sobre los posibles efectos de la migración Sur-Sur en lo que respecta al desarrollo de todos los países involucrados.

El género y la juventud tampoco han sido investigados suficientemente en el contexto de la migración internacional. Así, en algunos países es necesario estudiar el efecto que ejerce la existencia de un número creciente de niñas y mujeres emigrantes en las estructuras institucionales y sociales, comprendidas las redes sociales, y los aspectos relativos a la igualdad entre los géneros, mientras que en otros países se plantea la necesidad de investigar el efecto de la crisis financiera actual en los migrantes jóvenes,

que suelen ser los más afectados por el desempleo. Además, en muchos países se debería comprender mejor la interacción entre la migración internacional y cuestiones emergentes que despiertan especial inquietud, como el cambio climático y el envejecimiento de la población.

3. Diálogo y cooperación

En los últimos años se han ido creando redes en las que participan los principales actores del proceso de configuración de la agenda sobre migración internacional, tanto en el plano regional como en el subregional. No obstante, los países deberían fortalecer el diálogo y la cooperación, junto con examinar equilibradamente los intereses y puntos de vista de los países de origen, de tránsito y de destino.

Por ejemplo, la coordinación entre los países de destino de Asia occidental y los países de origen de Asia y el Pacífico suele ser escasa e inadecuada, especialmente en ámbitos como la contratación y la protección social de los migrantes. La identificación de posibles esferas de cooperación y coordinación podría fortalecerse considerablemente mediante el perfeccionamiento del diálogo. Actualmente, ni siquiera los acuerdos vigentes se aplican con la coherencia necesaria, debido a la falta de marcos claros para el diálogo entre estos países con miras a facilitar la migración regular y velar por que aporte el máximo beneficio posible a todas las partes involucradas. Por todo ello, la migración puede convertirse fácilmente en un proceso irregular y sujeto a circunstancias puntuales.

También deberían reforzarse el diálogo y la cooperación entre los gobiernos, la sociedad civil y los propios migrantes. En particular, la sociedad civil debería participar mucho más en estos procesos, entre otros el Diálogo de Abu Dhabi en Asia occidental, y en la observación sistemática de la situación de los migrantes en sus países de destino. El sector privado también debería participar en el proceso de formulación, aplicación y evaluación de las políticas sobre migración.

En África se han logrado avances importantes en la formulación de marcos de políticas, protocolos y acuerdos en materia de migración, en los que se presta especial atención a la cooperación y el diálogo en los planos regional y multilateral (véase el recuadro 4). Sin embargo, a pesar de toda su riqueza, complejidad e importancia en términos del desarrollo, las investigaciones sobre las migraciones internacionales siguen siendo insuficientes en esa región, en parte debido a que el tema continúa ocupando un lugar periférico en el proceso de planificación del desarrollo, pero sobre todo a la falta de datos y documentación sobre las migraciones internacionales en la mayoría de los países de origen y acogida.

Recuadro 4
EL DIÁLOGO REGIONAL AFRICANO SOBRE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SU ÉNFASIS EN LA COOPERACIÓN^a

El 17 de octubre de 2011 tuvo lugar un diálogo de alto nivel sobre migración internacional en la sede de la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (CEPA), en Addis Abeba (Etiopía). Al encuentro asistieron encargados de la formulación de políticas de 36 Estados miembros; representantes de la Comisión de la Unión Africana, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), organismos de las Naciones Unidas y la Unión Europea; diplomáticos de varias embajadas y asociados en el desarrollo. Los participantes se reunieron con el propósito de examinar la colaboración destinada a garantizar que la migración contribuya positivamente al crecimiento económico y a la integración del continente. Este diálogo se organizó con el fin de proporcionar una plataforma de políticas para el examen de la migración internacional y el desarrollo en África, consolidar la posición común de la región ante la agenda internacional de políticas de migración e iniciar el proceso de preparación de los países de África para el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo de las Naciones Unidas (Nueva York, 2013).

El diálogo regional africano sobre la migración internacional se estructuró en torno a un informe titulado "International migration and development in Africa: cooperation and policy dialogue to promote regional integration". En ese documento se destacan los avances logrados en la comprensión de la migración y su potencial en términos de desarrollo; asimismo, se describe un viraje conceptual, conforme al cual se abandona el concepto de control para centrarse en la gestión y la buena gobernanza de la migración internacional, y se sustituye un enfoque pesimista (fuga de cerebros) por un enfoque positivo y optimista (rescate y movilidad de cerebros). Estas transformaciones vienen acompañadas de un mayor reconocimiento del regionalismo y el multilateralismo como marcos de orden práctico para el diálogo sobre la cooperación y las políticas en la esfera de la migración internacional. Estas y otras cuestiones claves consignadas en el informe fueron examinadas en tres grupos de trabajo, que analizaron los siguientes temas: i) la agenda mundial sobre migración internacional y el desarrollo; ii) los patrones, las tendencias y las estructuras institucionales de la migración y sus consecuencias para la cooperación y el diálogo sobre políticas en África; y iii) las comunidades económicas y los procesos consultivos regionales.

También se hizo hincapié en la importancia que reviste la intensificación de la cooperación y el diálogo sobre políticas en los planos regional y multilateral en África. En especial, se reconoció la necesidad de aplicar el marco normativo de la Unión Africana sobre migración, junto con los marcos normativos y los protocolos elaborados por las comunidades económicas regionales. Los países deberían facilitar el desarrollo de la capacidad para aplicar políticas y estrategias sobre migración, recopilar datos, llevar a cabo investigaciones sobre el tema y actualizar frecuentemente las políticas nacionales sobre migración en el contexto de la cooperación y la integración regionales. Asimismo, deberían incrementar la inversión en las esferas relacionadas con la migración, a fin de atraer a los nacionales que viven en la diáspora y alentarlos a invertir en sus países de origen.

Fuente: Comisión Económica para África (CEPA).

^a Véase más información sobre el tema [en línea] <http://new.uneca.org/acgs/HumanandSocialDevelopment.aspx>.

Hay casos específicos en los que la cooperación entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil reviste particular importancia. En América Latina y el Caribe, las organizaciones de la sociedad civil desempeñan una función esencial en la prestación de apoyo a los migrantes vulnerables en áreas donde los gobiernos tienen una presencia menor, como ocurre en las zonas fronterizas. En general, estas organizaciones representan una de las pocas fuentes de asistencia para los migrantes fronterizos y el canal de ayuda más eficaz

4. Contribuciones de los migrantes

La migración puede tener beneficios tanto para los países de origen como de destino y para los propios migrantes, aunque no debería considerarse un sustituto de la planificación del desarrollo. En África y América Latina la migración contribuye a la mitigación de la pobreza y aporta dinero en efectivo, por intermedio de canales formales e informales, a las esferas de la salud, la educación y la vivienda, como también para la satisfacción de otras necesidades sociales.

Aunque en todas las regiones en desarrollo las remesas son un aspecto importante del nexo entre la migración y el desarrollo, los migrantes contribuyen a sus sociedades de origen de muy diversas maneras. Los integrantes de las diásporas procedentes de Asia occidental, por ejemplo, son muy numerosos y han dado pruebas de una gran capacidad para contribuir al desarrollo de sus países de origen, incluso a pesar de que sus vínculos con ellos son débiles y es necesario fortalecerlos (véase el recuadro 5). Los integrantes de las diásporas africanas también participan cada vez más en el desarrollo de sus países de origen, como consecuencia de la considerable intensificación del interés de los gobiernos por el potencial de inversión de los migrantes.

En la mayor parte de la literatura sobre este tema se hace hincapié en las repercusiones de la migración en los países de origen, sobre todo de las remesas, hasta el punto de que en gran medida se subestiman los aportes de los migrantes a los países de destino. En uno de los pocos estudios sobre el tema se señala que los migrantes de América Latina han hecho contribuciones considerables a los Estados Unidos de América. En primer lugar, contribuyen al crecimiento demográfico, al contrarrestar la tasa de natalidad decreciente de la población nacional. En segundo término, favorecen la producción económica por el hecho de ampliar la población activa. Por último, contribuyen a la producción social, mediante la participación en actividades y profesiones que son fundamentales para el funcionamiento de la sociedad pero que la población nacional suele evitar.

Las repercusiones sociales de la migración son motivo de gran preocupación, especialmente en los ámbitos en los que la migración se ha convertido en un componente fundamental de la sociedad y la economía. Entre otros factores, las consecuencias del endeudamiento ocasionado por los elevados costos de contratación, las consecuencias de la migración para los miembros de la familia que permanecen en los países de origen y la protección social de los migrantes representan desafíos considerables en Asia y el Pacífico, a los que los encargados de la formulación de políticas deben prestar urgente atención.

5. Facilitación de la migración regular

Los movimientos migratorios se caracterizan por una creciente complejidad. Los migrantes presentan perfiles cada vez más variados y su situación puede cambiar en el curso de un viaje. De hecho, uno de los asuntos que se ha incorporado recientemente a la agenda sobre el tema es el de las migraciones mixtas, que consisten en desplazamientos que pueden incluir a refugiados, solicitantes de asilo, migrantes por razones económicas, menores no acompañados, migrantes por causas ambientales, migrantes varados, y víctimas de la trata y el contrabando. Una característica común de estas corrientes mixtas es la vulnerabilidad impuesta por su carácter irregular, que suele verse agudizada en el caso de los migrantes de zonas fronterizas.

La migración irregular es un problema importante y persistente para los países de destino y de tránsito, especialmente cuando el ingreso a un país se ve facilitado por fronteras porosas. Por ejemplo, las políticas europeas de inmigración han convertido a muchos países de África que habían sido fuentes de emigración en países de tránsito o de destino final a falta de otras posibilidades. Además, la migración irregular es un componente cada vez más importante de la migración internacional en este continente y plantea problemas especialmente delicados. Aparte de los malos tratos físicos, las violaciones de los derechos humanos y la xenofobia, los viajes por tierra y mar que supone la migración irregular entrañan numerosos peligros, y muchos migrantes han perdido la vida en su intento por cruzar el Mediterráneo desde África del norte o el Golfo de Adén desde África oriental.

Recuadro 5

LAS CONTRIBUCIONES DE LOS MIGRANTES AL DESARROLLO DE ASIA OCCIDENTAL

Después de permanecer por cierto tiempo en el país de destino, los migrantes regresan a su país de origen no solo con su fuerza de trabajo, sino también con el capital humano, social y financiero adquirido en cada uno de los lugares en que han estado. Esa combinación de distintos tipos de capital y su transferencia es lo que les permite influir en el desarrollo tanto de su país de origen como de destino.

Los 14 países miembros de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) de las Naciones Unidas^a son ejemplos de las contribuciones que pueden realizar los migrantes. Los seis países de la CESPAO que integran también el Consejo de Cooperación del Golfo^b se caracterizan por un rápido desarrollo de la infraestructura física y un aumento muy pronunciado de los niveles de vida de su población en la segunda mitad del siglo XX. Si bien la explotación de hidrocarburos les brindó la posibilidad de lograr ese desarrollo, lo reducido de su población y la falta de la formación necesaria de sus ciudadanos les habría impedido alcanzarlo sin la contratación a gran escala y en todos los sectores de trabajadores migratorios con capacitación de todo tipo, para construir obras de infraestructura, prestar servicios e, incluso, gestionar proyectos. Actualmente, los migrantes constituyen la mayor parte de la población activa de esos países, lo que revela una tendencia que probablemente se mantenga debido a factores demográficos presentes desde hace mucho tiempo y a la estructura del mercado laboral.

Recuadro 5 (conclusión)

En la región de Asia occidental la migración ha aportado a los países de origen beneficios atribuibles a las remesas enviadas por los trabajadores, sobre todo en los casos de Egipto, el Líbano y Jordania. Esas remesas han permitido a las familias de los migrantes gozar de mejores condiciones de vida e invertir en negocios. La migración también ha tenido efectos macroeconómicos, como la contribución a la liquidez en el Líbano, el aporte de competencias adquiridas por los migrantes y las redes establecidas en el extranjero para facilitar el desarrollo institucional de sus países.

A pesar del aporte de los migrantes al desarrollo de los países de la CESPAAO, la migración también ha representado un desafío. En los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, la excesiva dependencia de inmigrantes escasa o medianamente calificados ha dado lugar a mercados laborales sumamente segmentados, lo que provoca desempleo entre sus ciudadanos. En los países de origen, la migración puede provocar una escasez de profesionales calificados en sectores claves, especialmente en el extremo superior del espectro de las competencias laborales. Por ejemplo, se estima que en 2005 el 9,5% de todos los médicos formados en la República Árabe Siria ejercían su profesión fuera del país, lo que supuso una pérdida de parte de la inversión en formación y agudizó el déficit de recursos humanos que ya afectaba a los sistemas de salud. Además, no existen políticas nacionales destinadas a aprovechar al máximo las remesas y la transferencia de competencias, lo que reduce sus posibles efectos multiplicadores y limita los beneficios de muchas iniciativas.

Esas realidades ponen de manifiesto la pertinencia de incorporar la migración a las políticas de desarrollo en la región de la CESPAAO, para que los países se beneficien de las contribuciones positivas de los migrantes y, a la vez, sea posible limitar los posibles efectos negativos de la migración.

Fuente: Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAAO).

^a Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Palestina, Qatar, República Árabe Siria, Sudán y Yemen.

^b Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

En vista de que las medidas restrictivas de la migración suelen ser ineficaces y tienden a intensificar la migración irregular y dadas las consecuencias no deseadas y, a menudo, deplorables de la lucha contra la migración irregular por medio de la fuerza policial, convendría que las medidas de seguridad que adoptaran los gobiernos en relación con la migración internacional se enmarcaran en los planes y las estrategias nacionales de desarrollo (véase el recuadro 6). Es indudable que, para ello, es imprescindible la coordinación de las autoridades nacionales que se ocupan de esta materia y las encargadas de la planificación del desarrollo y las relaciones internacionales, que además deberían tratar de que las medidas que adopten sean coherentes.

6. Migración y crisis

Las crisis sociales, económicas y políticas afectan significativamente a los migrantes (véase el recuadro 7). En particular, la crisis financiera actual ha permitido constatar que los derechos de los migrantes se ven más socavados en situaciones de recesión y de incertidumbre general, lo que los convierte en un sector de la población sumamente vulnerable.

Recuadro 6 FACILITAR LA MIGRACIÓN REGULAR EN ASIA Y EL PACÍFICO

Se debería facilitar, con carácter urgente, la creación de canales de migración regular que permitan contrarrestar los desplazamientos irregulares y prestar apoyo a esos canales una vez establecidos. La persistencia de corrientes de migración irregular refleja tanto la oferta como la demanda de trabajadores, pero los procedimientos necesarios para la migración regular siguen siendo largos, burocráticos y costosos. Los trámites de solicitud de visas suelen ser muy onerosos para los migrantes, que posteriormente deben destinar gran parte de sus ingresos a devolver el dinero recibido de prestamistas, familiares y otras fuentes de financiación.

Los principales problemas que plantea la migración de trabajadores a los países de origen y de destino son los relacionados con la reducción de los costos de la migración, la eliminación del fraude y los abusos en la contratación, la ampliación de la protección social a todos los trabajadores (comprendidos los que trabajan en el servicio doméstico, que son mujeres en su mayoría), y el fomento y el reconocimiento de las competencias de los trabajadores migrantes. La regulación y la supervisión de los procesos de contratación, incluidas las de las agencias que se encargan de esta en los países de origen y de destino, pueden contribuir en gran medida a reducir los costos que implican estos procesos, de modo que la migración internacional aporte los mayores beneficios posibles.

Varios países han logrado adelantos considerables en la formalización de los procesos migratorios, entre otras cosas otorgando mayor importancia a la transparencia de las contrataciones y la mejor preparación de los migrantes antes de su partida. Algunos países de Asia y el Pacífico imparten formación a los migrantes antes de su traslado al país de destino, con el propósito de proporcionarles información completa y exacta acerca de las posibilidades de empleo. También han comenzado a aplicar normas que redundarán en una disminución de los costos de contratación y permitirán reducir al mínimo la migración irregular; garantizar que los migrantes conozcan sus derechos en el extranjero y prestar una mejor asistencia para su regreso y reintegración.

Para mejorar los canales formales de migración es necesaria la colaboración mutua de los países de origen y de destino, sobre todo de las oficinas de contratación de unos y otros. A la sociedad civil también le corresponde desempeñar una función clave. Aunque se han logrado avances en la implantación de procesos más transparentes y rigurosos, todavía queda mucho por hacer en los países de origen, de destino y de tránsito para garantizar que los canales regulares de migración satisfagan adecuadamente las necesidades de todas las partes.

Fuente: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP). F. MIGRACIÓN Y CRISIS

Recuadro 7 MIGRACIÓN Y CRISIS MÚLTIPLES EN ÁFRICA

Los desplazamientos forzados son un componente importante de la migración internacional en África. Los conflictos y catástrofes ambientales como las sequías y las hambrunas han obligado a millones de personas a abandonar su hogar y su país. Los desplazamientos internos son una característica importante de la migración en África oriental y central, zona en la que según estimaciones hay unos 10 millones de desplazados internos, el 38% del total mundial. El 40% de esta corriente migratoria corresponde al Sudán, país en el que se registran aproximadamente 5 millones de personas desplazadas en varias regiones. Solo en Darfur se produjeron más desplazamientos internos (entre 1,9 y 2,7 millones) que en la República Democrática del Congo (1,7 millones) y Somalia (1,5 millones), los dos casos de magnitud inmediatamente inferior registrados en África. Los desplazados internos en estos tres países representaban en 2011 más del 70% del total registrado en todo el continente.

Por otra parte, en Etiopía, Kenya y la República Unida de Tanzania se produjo un notable aumento del número de refugiados en la primera mitad de 2011 (entre 23.000 y 52.000 personas). El incremento observado en Kenya (más de 50.000 personas) y en Etiopía (19.000 personas) se debe a la afluencia de refugiados somalíes que huyen tanto del conflicto como de la actual sequía. En términos relativos, también cabe destacar el aumento del número de refugiados en Djibouti (17%). La situación registrada en la República Unida de Tanzania obedece fundamentalmente a la afluencia de refugiados procedentes de Burundi, que ascienden a más de 22.000 personas establecidas espontáneamente en poblados y que esperan del gobierno su integración local.

Recuadro 7 (conclusión)

Debido a la crisis alimentaria que afectó al Cuerno de África a mediados de 2011, unos 12 millones de habitantes de Somalia, Kenya y Etiopía se convirtieron en víctimas de la falta de alimentos, vivienda y servicios de saneamiento, todas estas necesidades que requerían una urgente respuesta. Esto se tradujo en el éxodo diario de unas 3.500 personas de Somalia a Etiopía y Kenya, y la crisis dio origen a una enorme necesidad de ayuda alimentaria. De enero a junio de 2011, unas 300.000 personas recibieron mensualmente asistencia alimentaria de los organismos humanitarios en Mogadiscio. De enero a mayo del mismo año, se ofreció tratamiento a unos 100.000 niños malnutridos por intermedio de 418 centros de nutrición ubicados en el sur de Somalia.

En 2010, las elecciones se convirtieron en uno de los factores determinantes de los desplazamientos masivos en África occidental. En la República de Côte d'Ivoire, las controvertidas elecciones presidenciales de noviembre desencadenaron episodios de violencia y provocaron el desplazamiento de miles de personas. Las Naciones Unidas elaboraron planes de contingencia para hacer frente a la situación de hasta 450.000 desplazados internos en 2011. En Nigeria estallaron enfrentamientos entre partidarios de candidatos rivales en 2010, meses antes de las elecciones presidenciales y legislativas previstas para 2011, que dieron lugar a desplazamientos de corta duración.

La "primavera árabe" también ha dado origen a nuevos patrones de migración y desplazamiento, sobre todo en el caso del conflicto de Libia. Debido a la migración de retorno a gran escala procedente de ese país, los migrantes por razones económicas se han convertido en migrantes forzados e irregulares para sobrevivir. No obstante, el número de migrantes subsaharianos provenientes de Libia es mucho menor que el de los migrantes de África del norte o de Asia meridional, lo que permite suponer que los primeros se encuentran varados en el interior del país. Además, la crisis humanitaria de Libia ha adquirido dimensiones regionales y cada vez es mayor el número de libios que huyen a Túnez.

Fuente: Comisión Económica para África (CEPA).

Además, esta crisis y sus ramificaciones, así como sus consecuencias adversas en lo que respecta a los derechos de los migrantes, ponen en peligro los avances en materia de cooperación en esta esfera y dificultan la elaboración de una agenda sobre migración verdaderamente multilateral.

Las consecuencias que han tenido los cambios en la situación económica mundial en lo que respecta a las formas, las condiciones y las características de la migración plantean la necesidad de reconsiderar los programas vigentes, evaluar los avances formales y explorar nuevos enfoques que permitan hacer frente a esta situación en proceso de evolución. En un período de crisis como el actual, los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales deberían redoblar sus esfuerzos para evitar que se socaven los derechos de los migrantes y, al mismo tiempo, reforzar la cooperación y reformular la agenda multilateral sobre migración.

B. Recomendaciones

1. Los gobiernos deben respetar y promover los derechos humanos de los migrantes, en especial, garantizar su derecho a gozar de protección jurídica y a tener acceso a la justicia independientemente de su situación.

2. Los gobiernos deben ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Se insta a aquellos que ya lo han hecho a velar por su plena aplicación.
3. Es necesario que se adopte un enfoque integral de las políticas de migración y que en ellas se tengan en cuenta los factores causantes de vulnerabilidad, entre otros, la desigualdad, la discriminación y la pobreza, especialmente en las zonas fronterizas. Como consecuencia de elementos de vulnerabilidad atribuibles a la construcción social del género y la naturaleza del trabajo de las migrantes, su protección debe constituir una prioridad y ser objeto de intervenciones de política específicas. Lo mismo debería realizarse con respecto a los niños y los jóvenes migrantes.
4. Los gobiernos deberían desplegar esfuerzos crecientes y sostenidos de recopilación, difusión y análisis de datos pertinentes, oportunos y fiable sobre la migración internacional, con el propósito de proporcionar la base empírica necesaria para la formulación de políticas eficaces. En particular, los gobiernos y los círculos académicos de todas las regiones deberían elaborar una estrategia concertada para el desarrollo de la capacidad institucional pertinente.
5. Los gobiernos deben proporcionar recursos y elaborar estrategias que faciliten y den a conocer las numerosas contribuciones que pueden hacer los migrantes al desarrollo nacional en sus países de origen y de destino. Entre otras cosas, deberían analizar posibles medidas que permitieran a las familias, las comunidades y los países de origen aprovechar al máximo las remesas de los migrantes, sin ignorar que provienen de ingresos privados y que su aporte no exime a los gobiernos de sus responsabilidades en materia de desarrollo, protección social y reducción de la pobreza.
6. Los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales deben alentar la cooperación con miras a gestionar la migración de manera más apropiada, mejorar la protección de los migrantes y contrarrestar amenazas como las agresiones xenófobas o el racismo en los países de destino.
7. Los gobiernos deben adoptar un enfoque integral de la migración irregular, en lugar de centrarse exclusivamente en la seguridad, y tomar medidas de lucha contra las redes de trata de personas. Se deben abordar las causas profundas de la migración irregular, entre otras las políticas de migración restrictivas, la pobreza, el desempleo y la existencia de amplios sectores informales en el mercado laboral

de los países de destino, y debe promoverse la ampliación de las oportunidades de los posibles migrantes en sus países de origen. Una política integral sobre la materia ha de incluir la coordinación entre los países de origen y de destino. La consideración de los costos y los obstáculos impuestos a la migración regular es fundamental para reducir la migración irregular, incluida la trata de personas.

8. Los gobiernos también deben superar la preocupación exclusiva por la seguridad e incorporar la migración internacional a los planes y estrategias nacionales de desarrollo. Para ello se requiere coordinación entre las autoridades nacionales que trabajan en la esfera de la migración internacional y las encargadas de la planificación del desarrollo y las relaciones internacionales, que además deberían ocuparse de dar coherencia a las medidas que adopten.

C. Lecciones aprendidas

El proyecto sobre fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional ha puesto en evidencia la necesidad de fortalecer la colaboración institucional en los ámbitos nacional y regional, a fin de elaborar y analizar estadísticas de migración y orientar más adecuadamente el proceso de formulación de políticas.

La cooperación y el diálogo entre las comisiones regionales resultaron extremadamente fructíferos y satisfactorios, gracias a la capacidad y los conocimientos de los representantes de todas las comisiones en la esfera de la migración internacional (véase el recuadro 8). Los debates fueron muy enriquecedores, puesto que dichos representantes pudieron dar a conocer las actividades realizadas en esta esfera y aprender de la experiencia de los demás. A pesar de las diferencias entre regiones, se identificaron temas de interés común y buenas prácticas.

Entre los aspectos que más contribuyeron al éxito del proyecto cabe destacar la cooperación, las redes y las sinergias establecidas con los principales actores participantes en actividades relativas a la migración: gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, centros de investigación, instituciones académicas, redes regionales y organismos internacionales. Convendría reforzar y repetir en el futuro las actividades de reflexión, debate y trabajo conjuntos entre los organismos de las Naciones Unidas en foros multilaterales como el Grupo Mundial sobre Migración, el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

Recuadro 8 DIÁLOGO Y COOPERACIÓN ENTRE LAS COMISIONES REGIONALES EN MATERIA DE MIGRACIÓN

La cooperación, el intercambio de experiencias y la labor conjunta entre las comisiones regionales de las Naciones Unidas son algunos de los efectos más valiosos del proyecto interregional sobre la migración internacional. En el marco de las actividades de este proyecto, las comisiones organizaron dos talleres interregionales.

En vista de la considerable migración de los países del sur y el sudeste de Asia a los de Asia occidental y del Mashreq árabe y a los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, así como de sus importantes efectos en el desarrollo económico y social de todas estas regiones, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) colaboraron en la organización de un taller titulado "Fortalecimiento del diálogo entre los países de la CESPAO y la CESPAP sobre la migración internacional y el desarrollo", que se celebró en Beirut del 28 al 30 de junio de 2011.

Tres países de Asia occidental y cinco de Asia y el Pacífico estuvieron representados en ese taller, en el que también participaron la Secretaría del Consejo de Cooperación del Golfo y miembros de organizaciones de la sociedad civil de ambas regiones. El objetivo específico de la actividad era prestar asistencia en los procesos de diálogo mediante conclusiones y recomendaciones que pudieran tomarse en cuenta en las consultas futuras y la adopción de medidas, sobre todo como parte del Diálogo de Abu Dhabi, un proceso consultivo regional que reúne a ministros de trabajo de países de origen de Asia y el Pacífico y de países de destino de Asia occidental.

En el taller se analizaron temas relacionados con la migración y la protección, incluida la protección social de los migrantes; la migración y el género, y la cooperación interregional. Los debates se centraron en el contexto jurídico de la migración; las experiencias de los trabajadores migratorios; los costos de la migración y, en vista de la especial trascendencia de la cuestión para los países de las dos regiones, la situación de los empleados domésticos inmigrantes. Los representantes de los gobiernos también destacaron las buenas prácticas y las lecciones extraídas de sus propias experiencias. Por último, formularon recomendaciones específicas relativas a la migración y el desarrollo, la gobernanza de la migración de trabajadores, la protección de los trabajadores migrantes, y la cooperación y el diálogo multilaterales y entre múltiples interesados. Estas recomendaciones se centraron en el perfeccionamiento de las competencias profesionales, la reintegración de los trabajadores migrantes que regresan a su país de origen, el perfeccionamiento de los datos sobre migración, el examen de las políticas de migración, el fortalecimiento de la cooperación multilateral por medio de memorandos de entendimiento y otros acuerdos, la ampliación de la protección social de los migrantes y la colaboración interregional continua dentro del sistema de las Naciones Unidas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la Comisión Económica para África (CEPA) organizaron conjuntamente un taller interregional titulado "Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximización de los beneficios para el desarrollo y minimización de los impactos negativos", que se celebró en Ginebra, los días 22 y 23 de septiembre de 2011.

Al taller asistieron delegados gubernamentales de algunos países de las tres regiones, expertos en migración y representantes de la sociedad civil y organismos internacionales. Los análisis realizados durante el taller se organizaron en torno a dos temas interrelacionados, el primero de los cuales fueron los aspectos novedosos y emergentes de las corrientes migratorias entre África, Europa y América Latina y el Caribe, así como su relación con los derechos humanos y el desarrollo. En este examen se analizaron cuestiones tales como las relaciones entre los sexos, la función de las remesas, los cambios en la inserción laboral de los migrantes, la migración de los niños y las personas de edad, la integración y los derechos de los migrantes, sus condiciones socioeconómicas y de salud y los efectos de la crisis mundial en la migración interregional. El segundo tema que sirvió de eje al debate fueron los acuerdos institucionales y normativos en materia de desarrollo y migración internacional adoptados en algunos países de África, Europa y América Latina y el Caribe, en los que se abordan cuestiones tales como la integración social, la lucha contra la discriminación, los programas de regularización, las comunidades transnacionales y la lucha contra la trata y el tráfico de personas, entre otras, en el marco de las obligaciones asumidas por los Estados y que pudieran considerarse buenas prácticas en lo concerniente a la gestión de la migración, de conformidad con los principios de la dignidad humana y el respeto.

Las dos reuniones permitieron el intercambio de experiencias e información sobre buenas prácticas entre las partes interesadas, los países y las regiones, así como una reflexión sobre los conocimientos y recursos existentes.

Fuente: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

A fin de dar continuidad a las actividades realizadas y reforzar los resultados y las buenas prácticas surgidas de la ejecución del proyecto, debería darse primordial importancia a lo siguiente: i) aprovechar las sinergias creadas entre las partes interesadas en la esfera de la migración; ii) intensificar la coordinación y la cooperación interregionales; iii) omentar el trabajo conjunto entre las comisiones regionales y entre estas y los organismos del sistema de las Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones relacionadas con la migración; iv) fortalecer las redes regionales y subregionales establecidas a raíz del proyecto; v) incorporar la migración en los programas nacionales de desarrollo; vi) mejorar las fuentes de datos e información (tradicionales y no tradicionales), y vii) defender permanentemente los derechos humanos de los migrantes en los foros regionales y multirregionales sobre migración.

Bibliografía

- Baer, Gladys y otros (2011), “El trabajo inmigrante en una etapa de recuperación del empleo e integración sudamericana”, *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social/Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Center for Global Development (2009), *Los migrantes cuentan. Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios*, mayo [en línea] http://www.cgdev.org/doc/Working%20Papers/CGD_migration-FINAL_01-19-10_SP.pdf.

Anexo

En este anexo se enumeran los documentos elaborados y las actividades ejecutadas en el marco del proyecto de la Cuenta de las Naciones para el Desarrollo titulado “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximización de los beneficios para el desarrollo y minimización de los impactos negativos”⁴:

Documentos

- “Recent African immigration to South America: the cases of Argentina and Brazil in the regional context” (septiembre de 2011).
- “Africans in the Southern European countries: Italy, Spain and Portugal” (septiembre de 2011).
- “Migration patterns and immigrants characteristics in North-Western Europe” (septiembre de 2011).
- “International migration: trends and institutional frameworks from the African perspective” (septiembre de 2011).
- *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques* (mayo de 2011).
- “Taller sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: nuevas tendencias, nuevos asuntos, nuevos enfoques de cara al futuro” (marzo de 2011).
- “Draft Report of the Joint UNECE-UNFPA Regional Workshop on Migration Statistics” (diciembre de 2010).
- *Report of the Asia-Pacific Regional Preparatory Meeting for the Global Forum on Migration and Development 2010* (septiembre de 2010).
- *Background of the Global Forum on Migration and Development (GFMD). History and Main Recommendations* (septiembre de 2010).
- *Key Trends and Challenges on International Migration and Development in Asia and the Pacific* (septiembre de 2010).
- “Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en El Salvador y una exploración en Costa Rica” (septiembre de 2010).
- “Resumen del estudio sobre las profundas contribuciones de la migración latinoamericana a los Estados Unidos” (septiembre de 2010).

⁴ Los informes y los documentos enumerados pueden consultarse [en línea] <<http://www.cepal.org/celade/DAMigration.asp>>.

- “Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en México“ (septiembre de 2010).
- “Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en la Argentina, Chile y el Ecuador“ (septiembre de 2010).
- “Resumen del panorama migratorio en España, el Ecuador y Colombia a partir de las estadísticas locales“ (septiembre de 2010).
- “Institutional framework, regulations and policies concerning international migration in El Salvador and Costa Rica (Executive Summary)“ (septiembre de 2010).
- “The profound contributions of Latin American immigrants in the United States (Executive Summary)“ (septiembre de 2010).
- “Legal, institutional and policy framework for international migration: the case of Mexico (Executive Summary)“ (septiembre de 2010).
- “Legal, institutional and policy framework for international migration in Argentina, Chile and Ecuador (Executive Summary)“ (septiembre de 2010).
- “An overview of international migration in Spain, Ecuador and Colombia based on local statistics (Executive Summary)“ (septiembre de 2010).
- *Report. Workshop on International Migration and Development in the Arab Region: Integrating International Migration into Development Strategies* (julio de 2010).
- *Proceedings and Recommendations of the Workshop on Strengthening National Capacities to Deal with International Migration* (abril de 2010).
- “Linking international migration and development in Asia“ (abril de 2010).
- “Linking international migration and development in Asia (Executive Summary)“ (abril de 2010).
- “Executive Summary. Strengthening national capacities to deal with international migration: maximizing development benefits and minimizing negative impact in the Pacific Islands Sub-region“ (abril de 2010).
- *Report of the Regional Workshop on Strengthening National Capacities to Improve Migration Data* (febrero de 2010).

Actividades

- Taller regional sobre estadísticas de migración, organizado por la CEPE y el UNFPA, Antalya, Turquía, octubre de 2011 [en línea] <<http://www.unece.org/stats/documents/2011.10.migration.html>>.
- Taller interregional sobre el fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la migración internacional: “Examining development, institutional and policy aspects of migration between Africa, Europe and Latin America and the Caribbean”, organizado por la CEPAL, la CEPE y la CEPA, Ginebra, septiembre de 2011 [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/9/44329/P44329.xml&xsl=/celade/tpl-i/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_dam.xslt>.
- Taller birregional “Strengthening Dialogue between ESCWA and ESCAP Countries on International Migration and Development”, organizado por la CESPAP y la CESPAP, Beirut, junio de 2011 [en línea] <http://www.escwa.un.org/information/publications/edit/upload/E_ESCWA_SDD_11_WG-5_7_Report_e.pdf>.
- Taller regional de formación sobre estadísticas de migración, organizado por la CEPE y el UNFPA, Estambul, diciembre de 2010 [en línea] <<http://www.unece.org/stats/documents/2010.12.migration.html>>.
- Reunión preparatoria regional para Asia y el Pacífico del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo 2010, organizada por el Grupo de trabajo temático regional de la CESPAP sobre la migración internacional, incluida la trata de personas, Bangkok, septiembre de 2010 [en línea] <http://www.unescap.org/sdd/meetings/GFMD_mig_sep2010/index.asp>.
- Seminario-taller de la CEPAL sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: “Nuevas tendencias, nuevos asuntos, nuevos enfoques de cara al futuro”, Santiago de Chile, septiembre de 2010 [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/3/40193/P40193.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_dam.xslt>.
- Taller de la CESPAP “International Migration and Development in the Arab Region: Integrating International Migration into Development Strategies”, Beirut, julio de 2010 [en línea] <<http://www.escwa.un.org/information/meetingdetails.asp?referenceNum=1321E>>.

- Taller de la CESPAP “Fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la migración internacional“, Bangkok, abril de 2010 [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/0/39200/P39200.xml&xsl=/celade/tpl-i/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_dam.xslt>.
- Taller regional de la CEPE sobre estadísticas de migración internacional, Bishkek, República Kirguisa, febrero de 2010 [en línea] <<http://www.unece.org/stats/documents/2010.02.migration.html>>.



Primera edición
Impreso en Naciones Unidas • Santiago de Chile • S1200724
ISSN 0303-1829
ISBN 978-92-1-221106-0 • Número de venta S.13.II.G.7
Copyright © Naciones Unidas 2012

